ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

PROCESO SA-MSJ-014-2026

ENTIDAD	MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN
OBJETO	MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO HH STANDY, UBICADO EN ANDAGOYA, CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
PRESUPUESTO	$290.975.000 M/CTE.
PLAZO	Veinticinco (25) días calendario, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
LUGAR	Escenario deportivo HH Standy, Andagoya.
ANTICIPO	50 % del valor contractual ($145.487.500).

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto comprende el mejoramiento de los componentes funcionales priorizados del escenario deportivo HH Standy, principal infraestructura municipal para la práctica organizada del fútbol, sede del Torneo Amistades del San Juan y espacio utilizado durante el año por torneos locales e intermunicipales, escuelas deportivas y procesos de formación de nuevos talentos.

2. CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

La inspección técnica y el presupuesto de la entidad evidencian desgaste y pérdida localizada de grama sintética, necesidad de reposición de caucho y arena silícea, deterioro de empalmes y líneas de demarcación, deficiencias en mallas y elementos de protección, y fallas o pérdida de eficiencia en reflectores, drivers, cajas de control, luminarias perimetrales y planta eléctrica. La intervención deberá ejecutarse por frentes, con aislamiento y señalización, sin exponer a deportistas ni a la comunidad.

3. ALCANCE TÉCNICO

1. Reposición localizada, pegado, empalme y demarcación de grama sintética; suministro y distribución uniforme de arena silícea y caucho.

2. Ajuste y reposición de mallas, guayas, tensores, fijaciones, yumbolón de protección y mallas de portería.

3. Suministro de equipos menores, transporte, movilización y logística necesarios.

4. Ejecución de la mano de obra especializada, limpieza, retiro de residuos y entrega operativa.

5. Suministro e instalación de reflectores, drivers y luminarias LED; mantenimiento de planta eléctrica y cajas de control; pruebas eléctricas y de iluminación.

4. CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	MATERIALES DE GRAMA, DEMARCACIÓN Y PISO		
1.1	Pegante PL 285	Galón	65

MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO HH STANDY, UBICADO EN ANDAGOYA, CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN

1.2	Cinta de unión de 30 cm x 100 m (valor de los 3 rollos)	Rollo	4
1.3	Grama sintética de fibra ancha, autorizada por la FIFA	m^2	100
1.4	Línea blanca de 12 cm de ancho	m	400
1.5	Línea amarilla de 12 cm de ancho	m	150
1.6	Arena silícea	Bulto	50
1.7	Caucho para cancha sintética	Bulto	300
1.8	Pintura de tráfico No. 1	Galón	1
1.9	Lija, brocha y 3 galones de tíner	Global	1
1.10	Arena de grava para piso	Global	1
1.11	Emulsión asfáltica	Caneca	10
2	MALLAS, CERRAMIENTO Y PROTECCIÓN		
2.1	Hilo para malla	Rollo	12
2.2	Guaya encauchetada	m	400
2.3	Perros (para guaya)	Und	40
2.4	Tensores	Und	20
2.5	Malla	m	20
2.6	Yumbolón de protección	m	320
2.7	Mallas de portería color blanco (par)	Par	2
3	EQUIPO Y LOGÍSTICA		
3.1	Andamio con llantas	Cuerpo	2
3.2	Transporte de materiales	Global	1
3.3	Transporte, alojamiento y alimentación (30 días)	Global	1

3.4	Alquiler de rana (vibrocompactadora)	Global	1
4	MANO DE OBRA		
4.1	Mano de obra	Global	1
5	SISTEMA ELÉCTRICO		
5.1	Suministro e instalación de reflector LED 50W	Und	20
5.2	Suministro e instalación de driver 240V-42V	Und	25
5.3	Mantenimiento de planta eléctrica	Global	1
5.4	Mantenimiento cajas de control de luminaria	Global	1
5.5	Suministro e instalación de luminaria LED iluminación perimetral	Und	40
5.6	Suministro e instalación de lámpara LED 24W s/p red solar	Und	14

5. REQUISITOS DE CALIDAD Y EJECUCIÓN

• Todos los materiales serán nuevos, compatibles con los componentes existentes y acompañados de fichas técnicas y certificados de calidad cuando proceda.

• La instalación de grama, cintas, adhesivos, rellenos y demarcaciones seguirá las recomendaciones del fabricante y deberá asegurar continuidad, adherencia, nivelación y apariencia uniforme.

• Los trabajos eléctricos serán ejecutados por personal competente, con cumplimiento del RETIE y demás normas vigentes que resulten aplicables. Antes del recibo se efectuarán pruebas de funcionamiento, encendido, protecciones y estabilidad de los equipos.

• El contratista responderá por seguridad, señalización, manejo de residuos, protección de instalaciones existentes y corrección de trabajos rechazados, sin costo adicional para la entidad.

6. PERSONAL MÍNIMO

El contratista deberá disponer, como mínimo, de un director o residente de obra profesional en ingeniería civil o arquitectura; personal con experiencia en instalación o mantenimiento de superficies sintéticas; y personal técnico competente para las actividades eléctricas. Las hojas de vida y soportes se presentarán al supervisor antes del inicio. La exigencia de personal no sustituye ni modifica la experiencia habilitante del proponente prevista en la Matriz 1.

7. EXPERIENCIA HABILITANTE

Se aplicará la actividad 2.5 de la Matriz 1 – Experiencia del sector cultura, recreación y deporte. Los contratos válidos deberán contemplar intervención de canchas deportivas y, por tratarse de una cancha

sintética, al menos uno (1) deberá acreditar intervención de una cancha sintética, en los términos exactos de la matriz vigente. No se exigirán condiciones adicionales.

8. SISTEMA DE PAGO Y RECIBO

El contrato se ejecutará a precios unitarios fijos y sin fórmula de reajuste. Se entregará anticipo del cincuenta por ciento (50 %), sujeto a garantía del 100 %, cuenta separada y plan de inversión aprobado. El saldo se pagará contra cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción. El recibo final requiere acta, informe, registro fotográfico, pruebas, paz y salvo de seguridad social y entrega limpia y operativa del escenario.

9. SUPERVISIÓN

La supervisión será ejercida por la Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura del Municipio de Medio San Juan o por quien designe el ordenador del gasto.

ROBERTO CHAVERRA PAZ

Secretario de Obras Públicas e Infraestructura